# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Oposiciones y concursos

### DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## 5585

*CORRECCIÓN DE ERRORES de la Orden de 20 de octubre de 2011, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se nombran los miembros de los tribunales de los procesos selectivos para el acceso a la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

El artículo 18.2.b) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, del Boletín Oficial del País Vasco, establece que los meros errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que se infieran claramente del contexto y no constituyan modificación o alteración del sentido de los documentos, pero cuya rectificación se juzgue conveniente para evitar posibles confusiones, se corregirán por la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento, a instancia del órgano que haya ordenado la publicación del texto.

Advertidos errores de dicha índole en el anexo I de la Orden de 20 de octubre de 2011, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se nombran los miembros de los tribunales de los procesos selectivos para el acceso a la condición de funcionario de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 203, de 26 de octubre de 2011, se procede a su corrección:

En el listado que aparece en la página 2011/5144 (6/6), donde dice:

TRIBUNAL TÉCNICO SUPERIOR NAVEGACIÓN, PESCA Y TRANSPORTE MARÍTIMO

| | | |
|---|---|---|
| 4.º VOCAL | Titular | Maurio Andoni González Txabarri Etxaniz |

Debe decir:

TRIBUNAL TÉCNICO SUPERIOR NAVEGACIÓN, PESCA Y TRANSPORTE MARÍTIMO

| | | |
|---|---|---|
| 4.º VOCAL | Titular | Mauricio Andoni González Txabarri Etxaniz |

En el listado que aparece en la página 2011/5144 (6/6), donde dice:

TRIBUNAL TÉCNICO SUPERIOR SUPERVISIÓN Y CONTROL DE MÁQUINAS E INSTALACIONES DEL BUQUE

| | | |
|---|---|---|
| 4.º VOCAL | Titular | Maurio Andoni González Txabarri Etxaniz |

Debe decir:

TRIBUNAL TÉCNICO SUPERIOR SUPERVISIÓN Y CONTROL DE MÁQUINAS E INSTALACIONES DEL BUQUE

| | | |
|---|---|---|
| 4.º VOCAL | Titular | Mauricio Andoni González Txabarri Etxaniz |